

Circular 5/1999 de 4 de marzo

NORMAS DE HONORARIOS

Se ha detectado un error en la norma 65, apartado a) de los Criterios Orientativos editados en 1998, en el que se dice que en los asuntos cuya cuantía no exceda de 50.000.- ptas. los honorarios serán 30.000.- ptas., cuando debe decir 3.000.- ptas. El apartado b) está correcto. Rogamos hacer la oportuna corrección en las normas que tengáis en vuestro poder.

CONVENIO CON LA AGENCIA TRIBUTARIA

Recordamos a todos los colegiados que sigue en vigor el Convenio suscrito a primeros de 1998 con la Agencia Tributaria, que permite acceder a la gestión informatizada de declaraciones tributarias, información actualizada y acceso a diversos servicios como solicitud de etiquetas, certificados, impresos, correo electrónico, presentación y consulta de declaraciones, etc.

Los interesados deben solicitar por escrito o fax al Departamento de Informática del Colegio su nombre de usuario y clave de acceso. No obstante hemos mejorado el convenio y en breve ambos podrán obtenerse de forma automática a través de la página web de la Agencia Tributaria, página cuya nueva dirección es la siguiente: <http://www.aeat.es>

PROBLEMAS PROCESALES DE LA DETENCIÓN

Ante las incidencias que se han venido produciendo con la detención en supuestos de conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, a las que nos hemos referido en anteriores circulares y en el Boletín del Colegio, la sección de derecho procesal ha organizado una mesa redonda en la que analizar los problemas procesales de la detención con especial referencia a cuando se produce en el supuesto citado. Dicha mesa esta abierta a todos los colegiados y tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio, el miércoles 24 de marzo, a las 19:00 horas, según figura en el tarjetón adjunto.

PERMISOS PENITENCIARIOS

El Servicio de Orientación Penitenciaria ha organizado una reunión con funcionarios de las prisiones de Zaragoza y Daroca con el objeto de analizar las dificultades que presenta la liquidación de condena y los criterios utilizados en la concesión y denegación de permisos penitenciarios. Aunque esta concebida como una reunión de trabajo para los Letrados pertenecientes al S.O.P., dado el interés que puede tener para los colegiados que trabajan habitualmente en materia penal, la reunión estará abierta a los que lo soliciten en el servicio hasta completar la capacidad de la sala. La reunión tendrá lugar el Jueves, 25 de marzo, a las 11:00 horas.

AVANCE DE ACTIVIDADES DEL CLUB DE ESQUÍ Y MONTAÑA

Con la finalidad de tener informados de antemano a sus habituales y animar al resto de colegiados a sumarse a sus actividades, el Club de Esquí y Montaña nos recuerda que, además de los cursillos de esquí alpino ya realizados en febrero, tiene previstas para 1999 diversas iniciativas. Adjuntamos un avance de las mismas, de las que se informará oportunamente una vez se nos concreten en detalle por el club de montaña, a cuyos responsables se les puede pedir mayor información por quien este interesado:

- **Marzo 19 y 20:** VII Encuentros de Esquí Aragón-Bearn. Saint-Lary (Francia).

- **Abril 16, 17 y 18:** Multiactividades en Llanos del Hospital (Benasque). Iniciación esquí de fondo, paseos a caballo, audiovisuales flora y fauna del Pirineo, paseo nocturno por el bosque, paseo con raquetas, etc.

De ambas hay ya información en el colegio.

- **Mayo 15:** Senderismo por las Altas Cinco Villas.
- **Junio 5:** Excursión a los Ibones de Anayet y ascensión al Pico Anayet (Sallent).
- **Julio 17:** II Ascensión al Moncayo.
- **Septiembre 25:** Tour del Midi d'Ossau.
- **Octubre 22 y 23:** Otoño en Ordesa (Parque Nacional). Cañón de Añisclo.
- **Noviembre 12 y 13:** Setas en Teruel.
- **Diciembre:** Sierra V'icor.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Jornada sobre la nueva regulación del trabajo a tiempo parcial.- Organizada por la Confederación de Empresarios de Aragón (CREA), tendrá lugar el jueves 11 de marzo de 16'30 h. a 20'15 h. La cuota de inscripción es de 10.000.- ptas. y para mayor información llamar al 976460066.

Jornada sobre la solución extrajudicial de reclamaciones. Conciliación y arbitraje de daños sanitarios.- Organizada por el Instituto de Fomento Sanitario, tendrá lugar en el Hotel Plaza, de Madrid, el miércoles 24 de marzo de 9 h. a 18'30 h. La inscripción, comida incluida, asciende a 55.000.- ptas. Para mayor información llamar al 913514328.

V Congreso Nacional de Valoración del Daño Corporal.- Organizado por la Sociedad Española de Valoración del Daño Corporal, tendrá lugar en Valencia los días 20, 21 y 22 de mayo próximo. Para mayor información llamar al 963528161.

Un cordial saludo.

EL DECANO